

Cipolletti, 3 de julio de 2015  
Nota CAFI 155.15

Al  
Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca  
de la Nación  
Ing. Agr. Carlos CASAMIQUELA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi consideración:

Ante la información que hemos recibido de que el gremio ATE ha definido un paro de 10 días desde el 6 de Julio hasta el 16 de Julio (se adjunto comunicado), y teniendo en cuenta la grave crisis que afecta el sector donde recién se está pudiendo retomar el ritmo de exportaciones, nos preocupa enormemente cuál va a ser el impacto en la funcionalidad del SENASA ante esta medida de fuerza, dado que necesitamos que todos los protocolos de exportación se desarrollen con total normalidad.

Por ello, solicitamos a usted se hagan todos los esfuerzos para evitar que se ralentice o paralice el normal funcionamiento del SENASA y así asegurar que se pueda seguir exportando en la forma habitual.

No nos cabe duda que usted coincidirá con nosotros que si se afecta la posibilidad de exportar en forma normal, máxime después del gran esfuerzo y el logro de reabrir las exportaciones a Brasil, eso significará un golpe mortal para una actividad que se encuentra en muy grave estado.

Agradecemos su atención y aguardamos novedades sobre este tema que nos ha generado gran preocupación, atentamente,



**CPN Oscar Martin**  
*Presidente*

ADJUNTO



## ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
Adherido al CTA

Av. Belgrano 2527

Tel. 4122-5700 - 4308-5261/64 - Fax: 4308-5260/5267/5259

1096 - Buenos Aires, Argentina

Buenos Aires, 02 de Julio del 2015

**SIRVASE CITAR NOTA NRO:**

**AL SR MINISTRO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
DR. CARLOS TOMADA  
S // D**

En nombre y representación del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado-ATE-, nos dirigimos a UD. a efectos de informarle que nuestra Organización Sindical, por decisión de las asambleas de trabajadores y de la mesa nacional de delegados del sector, ha dispuesto Paro Nacional de 10 días en el SENASA a partir de las 00:00 del día 06 de Julio hasta las 24:00hs del día 15 de Julio del corriente año.

A los efectos legales sirva la presente de formal notificación.

Sin otro particular, saludamos atentamente

Por el consejo directivo nacional,  
De la Asociación Trabajadores del Estado-ATE



Rubén Eduardo Mosquera  
Director de Negociación, Colección Carreras y  
Cooperación en el Estado Nacional  
Asociación Trabajadores del Estado



EDUARDO DE GENNARO  
Secretario Administrativo  
Asociación Trabajadores del Estado  
Consejo Directivo Nacional

c. / c. : Presidencia Senasa